

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE RIOHACHA

SECRETARIA

**TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE
APELACIÓN**

Hoy Nueve (09) de abril de dos mil quince (2015), se corre traslado a las partes por tres (3) días de la sustentación del Recurso de Apelación interpuesto por el Doctor MANUEL SANABRIA CHACON, apoderado de la parte ejecutante, en contra del auto de fecha 05 de marzo de 2015, donde se rechazó la demanda que se tramita como medio de control Ejecutivo, promovido ROSA PENARANDA GUERRA, radicada bajo N° 44-001-33-33-002-2014-00361-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 numeral 2° del CPACA.


LUIS FABIAN ATENCIO VANEGAS
SECRETARIO